

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDIO CENTRO 2000 S.A. ACEN 2000

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2012, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A. EXISTENCIAS.

Al término del 31 de diciembre 2012 El inventario de Productos Terminados suma US \$44.599,38.

B. CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por pagar corrientes son como sigue:

Cuentas por pagar Accionistas	US \$ 1.412,24
Otras cuentas por Pagar	<u>US \$39.481,19</u>
Total	US \$40.893,43

C. PATRIMONIO.

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2012 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

D. RESULTADO DEL EJERCICIO.

Al 31 de diciembre 2012 la compañía no ha generado transacciones de ingresos y/o gastos, por lo que no hay resultados ("0").

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejos a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente.



CPA. EDGAR E. MUÑOZ D.
C.I.0912293263
COMISARIO PRINCIPAL